



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000091
LITUECHE, 20 ENE 2017.

DAEM: 034.-
20/01/2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educacionales.-
- La necesidad de mejorar específicamente el patio de la pre-básica de la Escuela de Pulín, comuna de Litueche.-
- El proceso de Licitación N° 5124-19-LE16.-
- Las Bases Generales que conforman el proceso de licitación.-
- Las Bases especiales que conforman el proceso de licitación.-
- Las Especificaciones Técnicas para efectuar el presente Proyecto.-
- El Acta de evaluación de Adjudicación.-
- El Decreto N° 366, de fecha 28 de Marzo del 2016, que adjudica dicha Licitación.-
- La Sesión Ordinaria N° 112, de fecha 06 de Enero del 2016 del Consejo Municipal de Litueche, Acuerdo N° 006 del 2016.-
- La Sesión Ordinaria de Consejo Municipal N° 120, de fecha 06 de Abril del 2016, acuerdo N° 042.-
- El Contrato Suscrito con la empresa Construcción y Áreas Verdes El Canelo SPA, Rut N° 76.425.609-3.-
- La Solicitud de mayor plazo, ingresada por la empresa Construcción y Áreas Verde El Canelo Spa, de fecha 09 de Mayo del 2016.-
- El Informe Técnico N° 011 de fecha 10 de Mayo del 2016 de la Dirección de Obras Municipales, firmada por su Director Don Genaro Soto Barreda.-
- La Solicitud de Recepción Provisoria.-
- El Decreto N° 628, nombra comisión Recepción Provisoria.-
- El Acta de recepción provisoria con observaciones de fecha 27 de Mayo del 2016.-
- El Decreto N° 1844 del 30 de Diciembre del 2015, reemplaza a Alcalde Comuna de Litueche.-
- El Decreto N° 719 de fecha 09 de Junio del 2016, Nombra Comisión Recepción Provisoria Proyecto "Mejoramiento Baños y Patio Pre-Básica Escuela de Pulín, Comuna de Litueche".-
- El Decreto N° 733 de fecha 10 de Junio del 2016, Aprueba Acta Recepción Provisoria sin Observaciones Proyecto "Mejoramiento Baños y Patio Pre-Básica Escuela de Pulín, Comuna de Litueche".-
- El Decreto N° 1573 de fecha 16 de Diciembre del 2016, que nombra comisión para la Recepción Definitiva de Obras.-
- El acta de Recepción Definitiva sin Observaciones, de fecha 20 de enero de 2016, emanada por la comisión de recepción.-

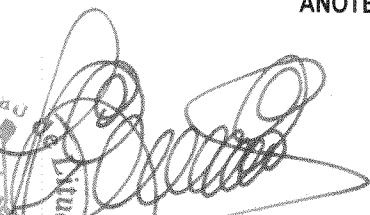
VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No.1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Apruébese** en todas sus partes el Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de la Obra denominada "Mejoramiento Baños y Patio Pre-Básica Escuela de Pulín, Comuna de Litueche".-
- 2.- **Comuníquese** la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez, a la Dirección de Obras Municipales, al Departamento de Educación Municipal y a la Empresa Contratista.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

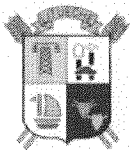

LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/JUA

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (2).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).
- Empresa Constructora (1).



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA SIN OBSERVACIONES
MEJORAMIENTO DE BAÑOS Y PATIO PREBASICA, ESCUELA DE PULIN
COMUNA DE LITUECHE**

En Litueche, a 20 días del mes de Enero del año 2017 y siendo las 09:30Hrs, se constituye la comisión receptora designada por decreto Alcaldicio N°1573 de fecha 16 de Diciembre de 2016, presidida por el Jefe del Departamento de Educación Municipal de Litueche Don Patricio Chacón Araya e integrada por el Profesional de Apoyo SECPLAC Don Raúl Morales Flores y Profesional de Apoyo SECPLAC Don Gastón Figueroa Quezada, quienes proceden a efectuar la **RECEPCION DEFINITIVA SIN OBSERVACIONES**, del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE BAÑOS Y PATIO PREBASICA, ESCUELA DE PULIN."**, cuyo proceso de licitación se encuentra registrado en el portal www.mercadopublico.cl bajo la ID N°5124-19-LE16

Esta Comisión fue acompañada por don Julio Urrutia Aliaga, Encargado de Proyectos DAEM, quién otorgó la información necesaria para la inspección de la comisión receptora, no encontrándose observaciones de ninguna índole.

Firman para constancia.



Raúl Morales Flores
Profesional de Apoyo SECPLAC



Gastón Figueroa Quezada
Profesional de Apoyo SECPLAC



Patricio Chacón Araya
Jefe Departamento de Educación



Julio Urrutia Aliaga
Encargado de Proyectos DAEM